

EDITORIAL

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Con relación a las Aduanas, es sabido que esos depósitos, son tan solo de dos clases, con verdadero carácter oficial, siendo el uno, que se divide en dos secciones, el que se verifica, con los cargamentos de mercancías conducidas por las naves de altura, y que se destinan por los comerciantes al consumo del mercado, y el otro, el de la parte que de esas mismas mercancías son destinadas al depósito mercantil, que ya saben los lectores es aquel en que los artículos pueden permanecer un plazo fijo, que está determinado por ley, abonando un uno por ciento de su valor a la entrada, por el concepto de custodia, y otro uno por ciento a la salida de los tales objetos, para su reexportación, ó bien si son destinados al consumo, en cuyo caso abonaban también los derechos de arancel.

Como se ve, y desde luego se comprende, estos depósitos son forzosa-mente obligatorios para el previo despacho de introducción legal en el país, de las mercancías del comercio, sin que éste pueda, bajo ningún concepto, eludir ese deber, sometiéndose a él imprescindiblemente, para ejercer su profesión de negociante, ó para hacer salir del territorio las mercancías que se hayan llevado al depósito mercantil, después de trascurridos los plazos en que allí pueden permanecer.

Ahora bien; nosotros entendemos que siendo, como es, oficial el carácter de esos depósitos, sin diferencia alguna esencial para el caso, entre la custodia que se hace en los Almacenes de Consumo, que son a los que van las mercancías destinadas al consumo inmediato, a los que por voluntad de sus dueños pasan al depósito mercantil, mas, sin embargo de esa idéntica condición del hecho, el artículo 112 de la vigente instrucción reglamentaria de Aduanas de estas Islas, aprobada en Real orden de 29 de setiembre de 1853, tan solo garantiza con las leyes que protegen la propiedad española, las pertenencias que se custodian en ese dicho depósito mercantil, sin que nada hallemos legislado en cuanto a garantizar los depósitos que se efectúan en los ya mencionados Almacenes de consumo.

Propiedad de particulares, ora sean nacionales ó extranjeros, que es lo mismo, pues que a ambos las garantizan lo mismo las leyes civiles y políticas, son indudablemente, las mercancías que se introducen para su custodia, en esos dichos depósitos oficiales, y por tanto, parece inadmisibles que unas, las destinadas a depósito mercantil, estén, como ya hemos consignado, garantidas, con la salvaguarda de las leyes, y no les alcance lo mismo (al menos por prevención expresa de las instrucciones) a las que se hallan en los Almacenes de Consumo.

Estimándose esa diferencia se haría diferencia de derechos, si la administración tuviera que decidir una contención suscitada por dos particulares, el uno que reclamase perjuicios esperimentados en sus intereses, en el depósito mercantil, y el otro por los

que sufriera en los Almacenes de Consumo?

En nuestro entender, no cabría un distinto criterio en semejante resolución, pues para los efectos de la garantía, lo mismo, nos parece, debe ser, que las mercancías estén mucho que poco tiempo, bajo la custodia oficial, por que habiendo existido realmente, basta eso, a nuestro juicio, para que esté realizado el derecho otorgado a los dueños de tales objetos, teniendo además, por que lo son en realidad, de un mismo carácter, las que hayan ido al depósito mercantil, que las que entraron en Almacenes de Consumo.

La terminante declaración que se hace, respecto a garantía, en el ya citado artículo 112 de las instrucciones de Aduanas, aquí vigentes, la vemos también consignada, sintéticamente, en el artículo 8.º de las Ordenanzas generales de la renta, que fueron aprobadas por Real decreto de 19 de noviembre de 1884, aunque refiriéndose a los depósitos de comercio que se autoricen a particulares, pero luego en el artículo 173 de esas mismas Ordenanzas, la responsabilidad de la custodia de las mercancías, por el deterioro que los géneros sufran por mala colocación, ó falta de vigilancia, se declara ser del almacenero, añadiendo que la Administración no responde de las pérdidas que puedan ocurrir por casos fortuitos ó de fuerza mayor.

No hallamos tampoco nada prevenido ni preceptuado en esa legislación, con respecto a la custodia de las mercancías en los Almacenes de Consumo.

¿Cómo entender, pues, el alcance de la garantía que ofrece la administración en el ya repetido artículo 112 de las instrucciones del ramo, aquí vigentes?

¿Constituye una verdadera garantía lo establecido?

Esos particulares serán objeto de nuestro examen, en otro artículo.

EXTERIOR

EL BANQUETE A EMILIA PARDO BAZAN.

Madrid, 5 de julio.

La distinguida escritora gallega, cuyo crédito y fama bien podemos asegurar que se desarrollaron en las columnas de LA ÉPOCA, fué anoche agasajada por un banquete celebrado en el café Inglés, al que concurrió la flor y nata de las letras españolas.

Los amigos de la autora ilustre de *Un viaje de novios*, eran ya muchos cuando de regreso de París, hace más de un mes, detúvose en esta corte, pero se acrecentaron sobremedida con los escritores diversos y amantes de las letras que deseaban conocerla y tratarla.

Entre algunos de estos amigos y por iniciativa de los que fueron obsequiados por la señorita Pardo Bazan en la Coruña, con una espléndida comida dada a los representantes de la prensa que há dos años asistieron a la inauguración del ferrocarril directo a la ciudad nombrada; entre unos y otros, declamos, surgió la idea de pagar el obsequio, y no habiéndose podido realizar una proyectada jira a Aranjuez, se organizó el banquete que, según indicado queda, se celebró anoche en el *restaurant* de la calle de Sevilla.

La invitación era para las ocho; a las ocho y media llegó el señor Castelar y poco después la condesa de Pardo Bazan con su hija Emilia, acompañadas por los se-

ñores Nuñez de Arce, Perez Galdós y Vidart. Tomaron asiento los comensales en la larga mesa preparada en el comedor del piso principal, y empezó la comida, que fué, en realidad, excelente.

Las personas que tomaron parte en ella fueron las siguientes, designadas por orden alfabético.

Alfonso (don Luis).—Bernete.—Benito.—Camo (don Leopoldo).—Campoamor.—Castelar.—Calderon (don Laureano).—Echegaray.—Ferrari.—Fe.—Fernandez y Gonzalez (don Modesto).—Galdós.—García Mérou.—Hoyos (marqués de).—Hores.—Lopez (don Daniel).—Medina Vitorres.—Moya.—Menéndez Pelayo.—Nuñez de Arce.—Novo y Colson.—Perez Galdós.—Pulido Pardo.—Picon.—Rodríguez Mourelo.—Rodríguez Caracciolo.—Ruiz Avila.—Simarro.—Tolosa Latour.—Vidart.—Vida (don Jerónimo).—Vicenti.—Zuberbuler.

También se suscribió a la comida y asistió a ella el doctor Garrido, a quien sin saber por qué omiten otros periódicos, pues tenía para asistir igual derecho que el más renombrado de los oradores.

Los señores marqués de Vilhel y Mesía de la Carda, tuvieron que marcharse antes de empezar el festín.

Los dos centros de la mesa pertenecían como era lógico a las dos damas. La escritora de la *Question palpitante* que lucía rico traje escotado y de manga corta, tenía a su derecha el señor Castelar y a su izquierda el señor Nuñez de Arce; y la condesa se hallaba entre los señores Campoamor y Echegaray.

Como es de rigor al destaparse el Champagne empezaron los brindis, fueron, por suerte, más escasos que lo acostumbraban ser donde se reúnen más de una docena de españoles en torno a una mesa.

Empezó don Luis Vidart por decir que el conde de Casa-Valencia y algunas otras personas, no habían podido asistir al banquete pero se adherían a él.

El señor Campoamor pronunció estas brevísimas palabras: «Brindo por la envidia que tengo al talento de Emilia Pardo Bazan.»

Don Miguel Moya, de *El Liberal*, manifestó que para obsequiar a la señora Pardo Bazan, habíanse reunido los más ilustres representantes de las letras españolas y que el voto de los circunstantes era que tomara la palabra en nombre de todos el gran orador su jefe (jefe del señor Moya), Emilio Castelar.

Habló después el referido señor Vidart, pidiendo, entre otras cosas, que cesara la preocupación de fijarse en si era hombre ó mujer quien escribía los libros, y de suponer que éstas sólo sirven para las faenas domésticas.

Ya ha cesado, Sr. Vidart. Don José Echegaray, con vibrante acento y frases apasionadas, pidió que hablase el señor Castelar.

La beneficiada, la «reina de la fiesta», la celebrada y enaltecida novelista ó historiadora coruñesa, leyó, antes de que el señor Castelar hablase, las siguientes líneas: «Señores y amigos:

Mi gratitud por el obsequio que me haceis corre parejas con la dificultad de manifestarosla, pues ni acostumbro, ni se tomar la palabra en público. Disculpádmeme, pues, si leo lo que debía pronunciar, y adivinad lo que callo respecto a la satisfacción con que me veo rodeada de tan lucida huasta de poetas, novelistas, sabios, oradores y artistas (1).

No há mucho afirmaba yo en Francia, en un círculo donde se encontraban varios escritores eminentes de la nación vecina, que en todo podrá haber decaído la nuestra, excepto en lo que toca al ingenio, inspiración y lozanía de la mente creadora; asegurables con el corazón lleno de memorias de España que aquí ni la voz enmudece, ni la lira se rompe; ni la pluma se

(1) Un recuerdo para los periodistas, que Dios se lo pague!

pasa, y que todavía en la Península hay suficientes hombres ilustres para redimir la nota de atraso intelectual.

Si no añadí otra cosa, si no dije que, guardada toda proporción entre la prosperidad de Francia y el papel que en la cultura europea la corresponde y el más limitado que a nosotros se nos reserva, todavía pudiera la balanza inclinarse a nuestro lado... fué que a veces la cortesía ata la lengua y prohíbe declarar lo que el alma siente y la razón confirma.

De la verdad de mi aserto no hay mejor prueba que tender la vista por este brillante concurso, donde están personificadas las principales direcciones del pensamiento contemporáneo.

Testimonio es también esta asamblea de que subsiste vivo entre nosotros el amor a las letras, ya que las honrais en mi persona, y aun cuando os sería bien fácil honrarlas en otras que más dignamente las representase, a mí solo me toca agradecer el agasajo y conservar su halagüeño recuerdo mientras viva.»

Fuó muy aplaudido este breve discurso escrito de la señora Pardo Bazan, y por fin empezó el discurso hablado del señor Castelar.

Dijo muchas y muy bellas cosas—pocas nuevas;—salieron todos los matices del iris, todas las notas de la lira y todos los colores de la paleta.

Tuvo períodos brillantísimos y larguísimo, que por ser lo uno quitaban efecto a lo otro; en los momentos en que el auditorio se disponía a estallar en aplausos por algún arranque inspirado ó poético, diluía de tal suerte el orador el párrafo, que llegaban al final de él fatigados igualmente el que hablaba y los que oían.

Por otra parte sin duda debe de hallarse por demás nervioso el Demóstenes del posibilismo, supuesto que para decir las cosas más sencillas y a veces más idílicas y apacibles, se agitaba como un poseído, inyectados los ojos, ronca la voz y crispados los puños.

Trazó un cuadro muy bello de la región gallega, después de haber esbozado otro, no menos brillante, de la región meridional.

Censuró la excesiva modestia de los españoles, que no saben hacer valer suficientemente las cualidades de sus ingenios (defecto se ha dicho de paso, que ya procura corregir *El Globo*, dedió frases por extremo laudatorias y de magnífica forma, para la señora Pardo Bazan.

A propósito del libro de esta, *San Francisco de Asís* (que no ha necesitado leer el señor Castelar para hablar de él, por serie la época muy conocida), dibujó con grandes rasgos de gran efecto aquel siglo, y acabó por llamar al Santo referido «el precursor de la moderna democracia.»

Tuvo oportunas cuanto donosas frases para hablar del judaísmo, religion que murió por carecer de mujeres; recordó la inutilidad del paganismo que tantos dioses y diosas produjo y ensalzó con muy hermosas frases el cristianismo por haber consagrado el culto de la mujer bajo el doble y purísimo concepto de virgen y de madre.

Terminó el discurso entre aplausos, no tantos ni tan entusiastas como los hemos oído en otras ocasiones.

A las once y media terminó esta sublime cena (como dijo Castelar), sublime como lo son todas las fiestas del espíritu en que la representación de lo más florido y grande de la inteligencia española, ha rendido pleito homenaje a las obras y a la persona de la señora doña Emilia Pardo Bazan.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

Con oportunidad evoca *L'Italie* el recuerdo de lo ocurrido en Europa en 1840, relacionándolo con la situación actual de las potencias, Francia ó Inglaterra especialmente.

Mehemet-Ali había reconstituido el Egipto y conquistado la Siria; para ello le habían

auxiliado muchos soldados franceses, con anuencia a todas luces del Rey Luis Felipe.

Esta protección desagradó a Inglaterra, y lord Palmerston urdió una coalición europea contra Francia, aprovechando desde luego la antipatía del Emperador Nicolás hacia el Gobierno de Julio.

No se atrevió Luis Felipe a combatir contra Europa entera, y para salvar el conflicto, despidió a Thiers, que había favorecido la cuestión egipcia, y lo reemplazó por Guizot y el mariscal Soult.

Con esto evitó, en efecto, la complicación internacional; pero preparó su propia ruina, por lo que a los partidos de oposición desagradó aquel acto.

A pesar de todo, Mehemet-Ali conservó el dominio sobre Egipto para sí y sus descendientes, si bien hoy, como hace veinticinco años, la nación africana está sometida a un protectorado que pertenece ahora a la Inglaterra.

Esta ha sido menos afortunada que Francia su rival lo fué, como la malhadada campaña del Sudan lo prueba, habiéndose también conitado las iras ó los recelos de casi todas las naciones europeas.

Ha ocurrido en esta materia una particularidad digna de mención, que hace notar *L'Italie*. Gladstone ofreció a Francia la custodia del canal de Suez. Freycinet, que era entonces ministro, aceptó; pero la idea contraria prevaleció en el Congreso, y Freycinet tuvo que desistir.

Entonces el ministro inglés hizo igual oferta a Mancini, el cual rehusó también, congratulándose de ello, según ha declarado después, aunque no manifestando el motivo.

Hoy Francia quisiera recoger lo que desdén; pero ya es tarde, y lo único a que puede aspirar es a una intervención europea en la que obtenga especial significación; así como Italia, que se hallará próximamente en el mismo caso.

Lo más importante de la cuestión consiste en que, por lo que ha perdido Francia en influencia y por lo difícil de la situación de Inglaterra, Alemania, ó sea Bismark, es hoy el árbitro de los asuntos de Egipto, como lo es igualmente de la situación de Inglaterra y Rusia en el Afghanistan.

L'Italie supone que la misión de lord Rosebery en Berlín tiene precisamente por objeto disolver la coalición formada contra Inglaterra con pretexto de la situación de Egipto.

En este punto podemos suministrar a nuestros lectores algunos datos de interés y auténticos, gracias a cartas particulares que un amigo de paso en la capital del imperio alemán nos escribe.

La misión de lord Rosebery en Berlín, nos dice, es meramente confidencial. Reconociendo el Gabinete inglés la influencia decisiva que Alemania ejerce en las cuestiones internacionales, ha enviado a uno de sus ministros, amigo particular del conde Hebert Bismark, para que conferenciase con el cañiller, y de la conferencia resultaran seguridades para la paz europea.

Así ha sucedido, y el famoso hombre de Estado alemán se ha mostrado muy conciliador, y dispuesto a que no se altere la paz existente.

Efecto de esta actitud de Bismark y de sus amistosas protestas hacia el reino británico, ha sido, según parece, el que el Gobierno ruso haya consentido que Murtschak y Zulicar hayan quedado en poder del emir del Afghanistan.

Resulta, pues, conforme a las citadas noticias que tenemos por ciertas, que las relaciones entre Inglaterra y Alemania son hoy excelentes, y que por ahora no debe haber temor de que la paz de Europa se quebrante.

Abundando en igual opinión *L'Italie* (a pesar de que al escribir el artículo a que aludimos, desconocía el éxito del viaje de lord Rosebery), opina que Bismark «se inspirará en ideas de moderación y justicia,» tanto más cuanto que es ya de edad muy avanzada.

—124—
el marqués.—A fuerza de astucia y de audacia podemos ganar la partida, por muy desventajosa que nos parezca ahora.

—¿Tiene el señor marqués algún plan de defensa?

—No puedo tenerlo, puesto que no sé de qué manera atacarán. Pero he formado un proyecto: llegar cuanto antes al castillo de Rahon, único sitio en que podremos estar seguros.

—¿Me hará el señor marqués el favor de llevarme en su compañía?

—Por supuesto. Has participado de mis trabajos y peligros; justo es, pues, que participes asimismo de la única tabla de salvación que me queda.

—Entonces, me considero ya salvado!—exclamó Lázaro, que pasaba sin transición alguna por las más opuestas alternativas de abatimiento y de esperanza.

—No te apresures a cantar victoria. El castillo de Rahon está muy lejos de aquí: dista veinte leguas.

—¿Veinte leguas no es nada! No sé qué secreto instinto me dice que llegaremos con felicidad.

—Tendremos que luchar con muchos obstáculos y muchos enemigos.

—¿Los venceremos! Estamos armados: ¡desgraciado del que se atreva a ponerse en frente de nosotros!

—¿Tienes municiones?

—Sí, señor marqués; tengo pólvora y balas en abundancia.

—Dame la mitad y carga mis pistolas.

Después de ejecutadas esas órdenes, prosiguió el marqués:

—125—
—Creo que sería muy imprudente pasar aquí, el resto de la noche. La cena ha restaurado mis fuerzas: vamos a ponernos en marcha ahora mismo. Tal vez las salidas del bosque no estén guardadas y aún podamos huir sin tener que luchar.

Acababa apenas Saint-Maixent de hablar, cuando se oyó a lo lejos un sonido ronco y extraño.

—¿Qué es eso?—preguntó el marqués;—¿qué instrumento produce ese sonido?

—Es una especie de trompa de barro cocido, ó de cuerno, de que se sirven los pastores para llamarse en caso de apuro y reunir al ganado disperso entre las rocas ó en los pastos.

—No es ésta hora de que anden rebafios por ahí.

—Es cierto; no atino a explicarme la causa de ese llamamiento nocturno.

En el mismo instante se oyó un segundo toque parecido al primero, pero en opuesta dirección: el uno partía del Norte, y el otro del Sud. A éstos sucedió un tercero, luego un cuarto, luego diez; poco a poco fué creciendo su número hasta oírse en todas direcciones.

—¡Maldita música!—murmuró Lázaro.

—Música siniestra, puesto que nos anuncia que el bosque está rodeado de ojeadores cuya caza somos nosotros—repuso Saint-Maixent.—Las aldeas se han armado al toque de rebato; mil campesinos armados nos cercan; irán adelantando y aproximándose hasta el momento supremo en que nos veamos cogidos en un círculo infranqueable de hoces y de horquillas;

—126—
qués. Los aldeanos iban en grupos de á dos: el uno sacudía una antorcha, armado sólo con una horquilla ó con un palo; el otro empuñaba alguna arma vieja y pesada. Los dos que se dirigieron hacia los fugitivos saltaron el foso a cuatro pasos de ellos, y siguieron adelante conversando entre sí. Ya empezaba á creerse libre Saint-Maixent, cuando el campesino que llevaba el mosquito se detuvo de pronto y dijo á su compañero:

—¡Eh, Maclou! mira ese montón de ramas que dejamos ahí detrás; no me gustan esos escondrijos. Parecéame que lo mejor será registrarlas con los dientes de la horquilla, no sea que haya algo debajo.

—Pronto está hecho—repuso Maclou, que volvió sobre sus pasos, se detuvo en el borde del foso y blandió su horquilla á la manera de un ballenero que se dispone a lanzar el harpón.

Pero Saint-Maixent, levantándose de un salto, arrojó las ramas que no habían podido protegerle y disparó una de sus pistolas sobre Maclou, que cayó de bruces. Después rápido como el pensamiento y sin dar tiempo al otro aldeano para volver de su sorpresa, echó á correr, seguido de Lázaro, en dirección á la cúspide de la altura, cubierta de arbolado. El compañero del infortunado Maclou apuntó á toda prisa su mosquito á hizo fuego; pero su bala se perdió en el espacio. Entonces se puso á tocar su trompa desesperadamente, interrumpiéndose sólo para lanzar gritos de socorro con toda la fuerza de sus pulmones.

—127—
bían tener vino; cosas todas que regocijaban la vista de un hombre tan atormentado por el hambre como Saint-Maixent.

—¡Hermoso ciervo! ¿no es verdad, señor marqués?—preguntó Lázaro.—Lo maté ayer de un pistoletazo.

El joven no respondió: había cogido el pan y el asado y tragaba sin respirar ni interrumpirse más que para llevar á la boca el cuello de una de las botellas y echar sendos tragos. Lázaro le contemplaba sonriendo. Durante cinco minutos no se oyó en la choza otro ruido que el que producían las mandíbulas del marqués funcionando con admirable entusiasmo.

Poco a poco, sin embargo, se apaciguaron los primeros ímpetus del hambre, y la conversación se reanudó.

Nosotros no somos tan opinistas como el colega romano en materias de política internacional; fiamos poco en promesas y en consideraciones puramente morales. Por eso creemos que a pesar de lo manifestado, si al Gobierno alemán le conviniese, el conflicto estallaría en Inglaterra quedaria muy malparada tal vez en Asia y Africa al mismo tiempo, sin que le importase gran cosa al canciller, con tal de que fuera ventajoso para su país.

La situación, pues, de 1840 puede reproducirse y el incendio que entonces no estalló, estallará ahora.

Hagamos votos porque no suceda.
(De *La Época*.)

CONDENACION DE LA VACUNA FERRÁN POR UN DOCTOR AMERICANO.

La oficina que tiene en París el *Herald* de Nueva-York ha comunicado al *Gaulois* el siguiente despacho de su enviado especial en España:

«Madrid 13 de junio.—Acabo de ver al doctor La Granja, de Boston, que ha llegado esta mañana de Valencia, adonde había acompañado a los individuos de la comisión designados por el Gobierno para estudiar el cólera.

Este médico ha asistido personalmente a todas las experiencias de la comisión y declara que la epidemia no es otra que el verdadero cólera asiático, que se presenta bajo una forma particularmente maligna. En cincuenta a cincuenta y cinco casos de ciento, la muerte sigue al ataque en un trascurso de tiempo que varia entre siete y cuarenta y ocho horas.

El doctor La Granja evalúa en unos 1,500 el número de los casos comprobados hasta hoy.

La situación es particularmente grave en el pueblo de Burjasot, junto a Valencia, donde ha sido introducido el azote por obreros procedentes de Alcaira, y que tuvieron la imprudencia de lavar sus ropas en un río, cuyas aguas beben las gentes del país.

La población es pobre: muchos de sus habitantes viven en cuevas, por cima de las cuales se extiende un vasto cementerio.

De ahí es de donde el agua, cargada de materias orgánicas, va a reunirse en los pozos vecinos.

En los primeros días, todos los que fueron atacados de la enfermedad, murieron. En la actualidad, la proporción de los fallecidos es sólo de 70 por 100.

Se emplea la eal para destruir las deyecciones de los enfermos; pero la indigencia de la población contribuye a propagar la epidemia, puesto que esos desechados ocultan sus ropas infestas, negándose a destruirlas.

En cuanto al tratamiento profiláctico por la vacuna, según el sistema del doctor Ferrán, el señor La Granja cree a ese médico español hombre absolutamente de conciencia y de honradez, pero no tiene ninguna confianza en su pretendido descubrimiento.

Las observaciones directas del doctor La Granja le permiten declarar que la inoculación no produce síntomas coloriformes, ni en los intestinos ni en el estómago.

La estadística ha registrado los fallecimientos anteriores al empleo del tratamiento del doctor Ferrán, lo cual quita todo valor a las conclusiones que de ahí quiere sacar.

El señor La Granja explica el hecho de haber disminuido el número de fallecimientos entre las personas inoculadas, por el estado de fuerza moral como resultado de la confianza que inspira el tratamiento del doctor Ferrán a los enfermos y que ayuda considerablemente a la obra del médico.

Por otra parte, no podría desconocerse la favorable influencia de las precauciones sanitarias, tales como el uso del agua cocida, de las frutas cocidas, etc.

El doctor La Granja opina que la inoculación no ofrece peligro alguno a condición de que se practique por medio de inyecciones subcutáneas, pero que es en extremo peligrosa, desde el momento en que transporta materias fecales e infectantes en cuerpos que están sanos.

Véase por qué las experiencias de ese género constituyen un peligro de los más graves. Así es que el señor La Granja prevé que la epidemia se propagará rápidamente en la provincia. Considera como los mejores medios profilácticos, el empleo exclusivo de agua hervida y de una alimentación bien cocida.

Por lo demás, predice un fuerte aumento de la epidemia en otoño, cuando haya comenzado la exportación de los frutos recolectados en los distritos contaminados.»

XVII.

—¿Me autoriza ahora el señor marqués para hacerle la pregunta que tengo atragantada desde hace un cuarto de hora?—dijo Lázaro.

—Interroga lo que quieras.
—¿Cómo es que el señor marqués se encuentra libre, a pesar de haber caído en las garras de los soldados?

Saint-Maixent contó en pocas palabras su evasión y sus aventuras, que arrancaron a su oyente gritos de sincera admiración.

—Explicame a tu vez—dijo el caballero,—por qué extraña casualidad te encuentras en este bosque, donde tan lejos estaba de sospechar tu presencia.

—Nada más sencillo—repuso Lázaro.—Hallándome libre, afortunadamente, después de la prisión de mi excelente amo, y creyendo que el señor marqués, en su cualidad de noble, encontraría quizá me-

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El Ilmo. Sr. Obispo de Anney, monseñor Isoard, acaba de dirigir a sus feligreses una pastoral en la que, refiriéndose a la admirable obra realizada por el Apóstol Santiago, traza un cuadro de la historia de España que forma notable contraste con los embustes y sandeces que continuamente se permiten respecto de nuestro país muchas publicaciones extranjeras.

Hé aquí algunos de los párrafos de este importante documento:

«Verdad es que existían pocos fieles en España cuando se dió sepultura al cadáver del que llevó a aquel país la luz del Evangelio; pero sigamos a través de los siglos la historia de la gran nación española.

No hay una sola que haya dado a la Iglesia un número tan considerable de Santos que han ejercido poderosísima y extraordinaria influencia. Sólo citaré a algunos; pero aparecen como esos astros en rededor de los cuales gravitan multitud de otros astros que toman de aquellos el movimiento y la luz.

En el siglo VI, San Ildefonso y San Isidoro de Sevilla; que según confesión de los padres de la Iglesia, en aquella época, habían logrado hacer de su país la primera nación cristiana. En el siglo XII, España da al mundo el apóstolico Santo Domingo, en cuya escuela se formaron San Vicente Ferrer, Santo Tomás de Aquino, San Pedro, mártir, y toda una legión de doctores que todos reunieron un mismo y admirable carácter de energía y magnanimidad. Después, cuando la supuesta reforma causa a la Iglesia, en el siglo XVI, espantosa asociación, de España salen los hombres enviados por el Señor para levantar los ánimos, fortalecerlos en el espíritu del Evangelio y emprender nuevas conquistas. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, uno de sus primeros discípulos; San Francisco Javier, que es, con San Vicente Ferrer, uno de los padres de la Iglesia que por su vida y sus obras más se asimilan a la vida y al ministerio de los apóstoles; Santa Teresa de Jesús, por último, la hija admirable de la Iglesia, como ella misma se complacía en apellidarse, Santa Teresa, en la que se reunieron las virtudes de las santas vírgenes y la autoridad de los santos doctores.

Tal es la obra de Santiago.

Cada apóstol, según ha dicho el Papa San Gregorio, presentará al hijo de Dios, en el juicio final, el pueblo a quien llevó la fé en Cristo. Santiago presentará a España, con tanta razón llamada «La Católica».

Agradecemos al venerable prelado la consideración que nuestra patria le merece y la justicia que le hace.

LEON XIII Y LAS CIENCIAS HISTÓRICAS.

El público científico europeo se felicita con júbilo, como dice *La Union*, de la liberalidad de Leon XIII que ha abierto los tesoros de los archivos del Vaticano a las investigaciones históricas, así es que las revistas y diarios que se ocupan de las publicaciones recientes, bien a las claras muestran, y lo hacen con entusiasmo y elogio, los incomparables servicios que el Papa acaba de hacer a la ciencia.

El *Vaterland* de Viena, publica últimamente un largo estudio sobre la obra: *Monumenta Vaticana Hungaria*. «La apertura de los archivos en provecho de las ciencias históricas, dice el autor, quedará indudablemente como uno de los actos más gloriosos en la historia del Pontificado actual.»

Pero lo que nos encanta todavía más que estos testimonios de reconocimiento, es ver hasta qué punto Leon XIII estuvo bien inspirado al tomar tan generosa iniciativa. Gran admirador del Papado, en sus glorias é inapreciables servicios, Leon XIII pensó que el medio mejor de acreditar el nombre y honor de esta dinastía imperial, era hacerla conocer por sus actos.

Como se verá en las siguientes publicaciones, los Papas han sido constantemente los bienhechores de el Catolicismo occidental, por más que muchas veces sus servicios hayan sido menospreciados, y Leon XIII hará brillar esta profunda verdad a los ojos de todo el mundo.

MONSIEUR FRELINGHUYSEN.

El telégrafo tiene anticipada la noticia del fallecimiento del ministro de Negocios extranjeros del último Gabinete republicano de Washington.

Mr. Frelinghuysen existió durante los últimos meses de su administración la curiosidad general en uno y otro lado de los mares, por la actividad y el interés que demostró en las negociaciones para el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Miembro de una de las más distinguidas familias americanas, hizo sus estudios en el Colegio Rutgers, de donde salió en 1836 para dedicarse exclusivamente al estudio de las leyes, carrera que terminó en 1840. Durante muchos años ejerció la abogacía en Newark, conquistándose envidiable reputación en el foro de New Jersey.

Desde un principio se afilió al partido republicano y fue delegado al Congreso de la Paz de 1861, fiscal general de New Jersey, senador por dicho Estado en 1867 y ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, destino que le dió el presidente Grant, y que por razones políticas no creyó deber aceptar.

Desde 1877 en que se retiró del Senado no había tomado parte activa en la política, hasta que la muerte de Garfield y la retirada de Blaine le llevaron a dirigir la secretaría de Estado. En ese cargo ha confirmado Mr. Frelinghuysen la confianza que en él depositaron su partido y el presidente Arthur; y la serie de los tratados de comercio negociados bajo su administración, y la defensa brillante que de ellos han hecho tan digno acabamiento a una vida política sin tacha, de utilidad para el país y honrosa para el estadista cuya muerte lamenta hoy esta nación.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 29 de Julio 1885.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel comandante don Angel Rodriguez.
De imaginaria, el comandante don Emilio Herrero.
Hospital y provisiones, núm. 2.—Paseo de uniformes, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.
De orden del Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Stos. Félix II, papa; Olavo, rey, Teodoro y cprs. mrs.—Stas. María Vg., Lucía y Flore vgs. y mrs.

JUEVES.—Stos. Abdon y Senen, Rufino mrs., Urso ob. ct.—Stas. Máxima y Segunda vgs. y mrs.; Julia mártir.

CULTO RELIGIOSO.

Los PP. de la Compañía de Jesús residentes en esta Capital, celebran la fiesta de su glorioso Patriarca, SAN IGNACIO el viernes 31 de julio en la iglesia de los RR. PP. Agustinos con misa solemne que dará principio a las ocho, y sermón panegírico que ha de decir el M. R. P. Fr. José Corujedo Ixx-Provincial, de la orden de San Agustín.

VARIEDADES

NOTAS ARTÍSTICAS.

Se trata de erigir una estatua de bronce a doña María Cristina de Borbon, Reina-gobernadora que fué de España y abuela del Monarca actual Alfonso XIII.

El dictamen que la comisión del Congreso, encargada de este proyecto ha formulado, explica en breves y oportunas frases los grandes méritos que para ser conmemorada en monumento público reunía aquella augusta dama.

La Reina Cristina representa en nuestra historia contemporánea una misma idea en dos fases distintas, pero estrechamente relacionadas: la resistencia y la fuerza de la legitimidad y de las instituciones liberales modernas contra el absolutismo, en aquella guerra sangrienta de siete años que dividió a España en *Cristinos* y *Carlinos*; y el restablecimiento del regimen representativo y constitucional, nunca ya más por dicha interrumpido, desde que Cristina se presentó en 1834 a abrir solemnemente las Cortes, en medio de los horrores del cólera, en la antigua iglesia del Espíritu Santo, que ocupaba el mismo lugar donde después se levantó el actual palacio del Congreso.

La comisión piensa, y piensa muy bien, que el lugar adecuado para la estatua de la madre de Isabel II, es la plaza de las Cortes, supuesto que ella inauguró el régimen parlamentario en nuestro país. Pero

como en la plaza referida existe otra estatua conmemorativa, la de Cervantes, es forzoso quitar la una para asentar la otra. Así debe hacerse, colocando la del autor del *Quijote*, frente al edificio en construcción de la Academia de la Lengua.

«En ninguna parte, observa el citado dictamen, estaria mejor relacionada con su significación y más noblemente colocada la estatua del insigne escritor, que presidiendo é inspirando a los encargados de conservar y fijar la pureza de su lengua, jamás, antes ni después de él, con tal propiedad y belleza, ni con arte tan supremo manejada.»

El Imparcial, al dar cuenta de los proyectos que el dictamen aludido contiene, observa fundadamente que otras estatuas públicas existen en Madrid torpemente instaladas.

Con efecto; bien están *Murillo* junto al Museo de Pinturas (y no hay que olvidar que falta *Velazquez* al otro lado); *Mendizábal*, el gran progresista, en la plaza del Progreso; *Caldéron* frente al teatro Español, donde suele rendirse culto a su memoria (tampoco debe olvidarse que le falta a este monumento una verja que lo resguarde); y *Felipe III* y *Felipe IV* en la Plaza Mayor y la Plaza de Oriente, la una por ser el centro público de la corte en aquellos tiempos, ésta por alzarse en su fudo el real Alcázar.

Pero ¿qué significan *Isabel la Católica*, *Cisneros* y *Gonzalo de Córdoba* (los aragoneses están furiosos, y con razón, de que no figure en el grupo *Fernando V*), que significan, decíamos, en la puerta del Hipódromo; *Colón* ante la Casa de la Moneda y el *marqués del Duero vis á vis* del hotel de Abasca?

Por lo que toca al grupo referido—cuyo pedestal es obra maestra de ilógica y mal gusto—no solamente debe ser trasladado de allí, porque la conquistadora de Granada, el creador de la Biblia poliglota y el vencedor de Nápoles nada tienen que ver con las carreras de caballos, sino porque el monumento resulta allí empujado, en razón a la extensión sobrada de espacio que le rodea.

El sitio adecuado para él sería—ó será, pues allí no puede dejarse—en la plaza que ha de formarse frente al demolido Saliadero y frente a frente del monumento a Colón, que bien ó mal situado, no hay que pensar en moverlo de allí.

De este modo, la Reina que procuró el descubrimiento del Nuevo Mundo tendrá cerca de sí, y a la vista, al navegante insigne que lo descubrió.

Los carlistas han abierto un certamen para levantar un monumento sepulcral a Zumalacárregui en la iglesia de Cegama.

En aquel pueblo murió el célebre caudillo a consecuencia de la herida que recibió en el sitio de Bilbao, y en la citada iglesia reposan sus cenizas.

El concurso no alentó mucho la inspiración de los artistas, supuesto que la mayoría de los proyectos presentados (y expuestos al público en la calle de Pizarro, 19, bajo), es de gusto y ejecución deplorables. Uno solo descuella sobre todos los demás, y en él se fijó el probado gusto é inteligencia artísticas del señor marqués de Serralbo, por lo cual el autor ha sido agraciado con el premio.

Pertenece a un joven escultor catalán, Font, ya distinguido por obras diversas, y lo avalora principalmente la estatua, cuya cabeza vigorosa y expresiva es trabajo muy notable de pincel. La estatua reposará sobre una urna mortuoria y destacará sobre un plano vertical (el monumento ha de ser adosado al muro que cierra un arco de media punta, soportado por dos pilastras istriadas, poco esbeltas, y cubren algunos ornatos alegóricos.)

La archivoita del arco y unas fajas del basamento llevarán una serie de escudetes, en número de cincuenta, cada uno de los cuales será muestra de jaspe de una de las provincias españolas, (49, más las Antillas) y lo suministrará un carista de cada una de las aquellas.

Dejando a un lado la opinión política, que no es de este lugar, hemos de reconocer que don Tomas Zumalacárregui, fué militar de grandes prendas, general de ejército y no capitán de banda, y cuya memoria no pueden menos de respetar los militares españoles, cualesquiera que sean sus ideas.

A la vez celebramos que haya habido un aliciente más—ya que en nuestro país andan escasos—para que los artistas españoles ensayen sus fuerzas y para que escultores

como Font alcancen el galardón merecido.

El Ateneo de Valencia ha celebrado, en modestas proporciones, una Exposición de Bellas Artes.

Muchos de los que han obtenido los premios en ella son ya en Madrid conocidos por sus obras.

Así Juste, que ha sobresalido cual siempre por sus marinas. Abril, por las suyas; Niculau Cutande, por un cuadro de «género»; German Gomez, por un retrato; Yerro, escultor, por un busto de niño; La Rosa, grabador en hueco, por una medalla.

Han sido también premiados, Valls (segundo premio), Gasch, Vilar y la Rosa por sus pinturas, y luego Ferrer, Manzanet y Pá.

En la misma Valencia, donde el movimiento artístico no se detiene, produciendo cada día jóvenes de grandes alicentos, ha llamado la atención un graciosísimo barro cocido que representa un chicoito a quien se le ha roto un cantar, obra de Benlliure.

Este Benlliure no es ni el Blas Benlliure que decora con singular acierto el palacio de Bailén; ni el José Benlliure, que desde Roma envía a Londres cuadros que son espléndidamente retribuidos; ni Juan Antonio Benlliure Gil, el autor laureado de *Por la Pátria*; ni Mariano Benlliure, el afortunado y ya famoso escultor-pintor, que obtiene sin cesar honra y provecho con sus estatuas, sus oleos y sus acuarelas; es un quinto Benlliure, llamado Emilio, primo de los anteriores y que reside, según noticias, en Barcelona.

Por lo visto el apellido Benlliure (el padre de los cuatro hermanos era pintor, y una hermana de ellos dibuja con soltura) trae necesariamente consigo la facultad de manejar diestramente el cincel, el pincel ó el lapiz.

También celebra exposiciones artísticas Barcelona; en la de la Sociedad de acuarelistas, abierta a fines de mayo, hubo notables pinturas a la aguada de Pradilla, Villegas, Barbudo, Senet, Fabrós, Moragas, Roca y otros, y cuadros al óleo de pintores catalanes tan bien reputados como los Masrieras, Lorenzale, Planella, Róig y Soler, Martí y Alsica, Ribera, Meifren y otros. En escultura habia poco, a pesar de prevalecer allí este arte, y solo se distinguía un león de gran tamaño, original de Vallmitjana y Abarca, hijo y sobrino de los dos insignes estatuarios de este nombre.

En el «Salon» de París, han representado dignamente el arte español: Casanova (con *La muerte de Felipe II*, lienzo ya conocido en Madrid), Egusquiza con excelentes retratos. Mérida con una salisidísima *Manola*, Masó con el *Vito*, escena andaluza de mucho carácter, Margarita Arosa, con una hermosa Venus y Abina Klein con el retrato de su hermano, arquitecto de Sevilla.

El antiguo corresponsal P. P. de *el Diario de Barcelona*, dice que le está vedado hablar de un retrato que ha terminado há muy pocos días Martínez Cubells. A nosotros no nos está vedado decir que ese retrato (que se parece mucho a P. P.), es del señor Martínez Gedrosa y puede considerarse, sin lisonja para el artista, como una de las obras más vivas, más corpóreas y más bellas de este linaje de pinturas.

Algunas breves noticias para terminar. La selecta colección del señor marqués de Barzanallana, tan entendido en artes, se ha aumentado con un «montero», de Moreno Carbonero, pintura felicísima.

El citado Martínez Cubells, ha pintado los bocetos para la capilla de las Ordenes militares de San Francisco.

Muñoz Degrain, y el mismo Moreno Carbonero trabajan en los suyos, a la vez que se aprestan a ejecutar los grandes lienzos para el Senado.

Casado, Vera y otros maestros se disponen a pintar también en San Francisco.

El boceto de Luna (batalla de Lepanto), cuyo cuadro habia de figurar en la alta Cámara, no ha podido ser desfigurado todavía por los que con más detenimiento lo han examinado.

En casa de Ruiz de Velasco hay un óleo curiosísimo de Lizcano, especie de alegoría de la civilización y la barbarie, figurada por un tren que arroja una desafortada y ebria banda de máscaras de ambos sexos.

ALGUIEN.

boles, cuya cúspide coronaban pintorescas ruinas, á juzgar por los engañosos reflejos de la luna. Las tinieblas eran muy densas debajo de los árboles; á quinientos ó seiscientos pasos de los fugitivos divisábase el vacilante resplandor de muchas antorchas que iban avanzando, sin que se pudiera distinguir á los que las llevaban.

—Ya se acerca el momento decisivo—dijo el marqués á Lázaro en voz baja.—Esos ojeadores de nueva especie caminan á cincuenta pasos lo menos unos de otros; el humo de las antorchas debe cegarlos. Tal vez logremos pasar sin ser vistos. Pero ayúdenos en lo posible á la casualidad; acudémosos.

Un foso poco profundo, fácil de atravesar de un salto, separaba el soto del arbolado. Al borde del foso, muy cerca de los fugitivos, habia un montón de ramas secas y hojarasca procedente de la poda de las hayas y encinas. Lázaro lo hizo notar á Saint-Maixent.

—Esto es lo que nos hacía falta—dijo el marqués con viveza.—No se extrañarían de ver algunas de estas ramas en el foso, porque puede haberlas arrojado el viento.

En un abrir y cerrar de ojos, los dos hombres, con sus pistolas amartilladas y dispuestos á defenderse, desaparecieron en el foso y quedaron ocultos bajo el seco ramaje.

Transcurrió un cuarto de hora. A pesar de la lentitud de su marcha, los exploradores avanzaban; el ronco sonido de sus trompas atormentaba los oídos del mar-

entonces, todo habrá terminado para nosotros.

—¡Cómo! ¿ya se desanima el señor marqués?

—No; pero ¿qué podemos intentar dos hombres solos contra mí?

—¿No hablabais ahora mismo de ojeadores y de caza?

—Sí, ¿y qué?

—Que en muchas ocasiones, y esto lo he visto yo por mis propios ojos, se cree tener perfectamente cercado á un jabali; de pronto se mete por entre las piernas de los caballos y toma tal carrera, que no se le puede alcanzar. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo que hace un jabali?

—Tienes razón; nunca está de más el intentarlo—repuso el marqués.—¡Ea, buen ánimo! ¡adelante!

Los dos fugitivos abandonaron la choza, no sin que Lázaro tuviera la precaución de atarse á la espalda una especie de morral, en el que metió las provisiones que quedaban. El marqués echó á andar el primero y adelantó con paso rápido por la estrecha senda que debía conducirlos infaliblemente al círculo de exploradores, al que era preciso llegar antes de que fuese demasiado estrecho.

—Cuanto más distantes vayan los campesinos unos de otros—se decía el marqués,—mayores probabilidades de salvación tendremos.

El marqués y Lázaro se detuvieron al llegar á los límites del soto; ante ellos se extendía una zona de corpulentos ár-

dio de salir de aquel apuro, mientras que yo, pobre villano, no lo conseguiría, busqué mi salvación en la fuga, y tanto espoleé á mi jaco que, después de quince horas de marcha, tuve que abandonarlo en un ventorrillo: como habia galopado sin dirección fija, procurando sólo guarecerme bajo la sombra protectora de los grandes bosques, llegué aquí, como hubiera podido llegar á cualquier otra parte. La casualidad me hizo descubrir esta choza abandonada; parecióme que en ella podría durante algunos días vivir seguro: la idea ha sido buena, puesto que el resultado final de todo esto ha sido encontrar al señor marqués y serle útil. Mucho dudo que los soldados vengan á perseguirnos hasta aquí.

—Pues yo te digo que te equivocas, pobre amigo mio—repuso Saint-Maixent.—Mi presencia y la tuya en esta comarca son conocidas; nuestras señas corren de mano en mano, y en todas las aldeas convocan á la gente á toque de campana para que se lancen á perseguirnos. Al amanecer estarán aquí, no solo los soldados, sino también los campesinos, que son aún más temibles, pues no hay accidente del terreno, gruta, escondrijo ó vereda, tanto en el bosque como en la llanura, que no les sea perfectamente conocido.

—¡Voto al diablo!—murmuró Lázaro consternado.—¿Qué va á ser de nosotros? ¡Ah, señor, estamos perdidos!

—Todavía no; te aconsejo que no pierdas el ánimo ni la esperanza—prosiguió

Por el vapor alemán Picciola, que saldrá para Bangkok en Siam hoy a las diez de la mañana, la Administración central de Correos remitirá la correspondencia que haya para dicho punto, hasta las ocho de la misma.

Por el vapor Castellano, que saldrá para Dagupan y Legaspi, mañana a las doce de la misma, remitirá hasta las diez de ella la correspondencia que haya para dichos puntos, Pangasinan, ambos Ilocos, Union, Abra, Lepanto, Bontoc, Benguet, Tiagan, Legaspi y Abay.

Entre las reclamaciones de los naturales contra los médicos municipales y las de éstos contra las noticias de cierto carácter, ya nos ha caído que hacer.

Dimos ayer cuenta de un cadáver insepulto desde el sábado entre nueve y diez de la noche hasta el lunes por la mañana en que nos trajeron la noticia, sin que aún se hubiera procedido al enterramiento, y aún cuando los hechos no se desmenten, resulta que no es en el pueblo de la Ermita, como nos dijeron, sino en el de Malate donde ha ocurrido el caso.

Sea como quiera y dejando a cada cual el puesto que le corresponda, lo cierto es que surgen dificultades en la práctica de los médicos municipales, que los naturales se quejan y que el asunto necesita normalizarse.

Al descargar en el muelle una gran partida de patatas que traía a su bordo el vapor Diamante, era tal el estado en que dicha carga se encontraba y tales los miasmas que escapaba, que se promovió una dispersión general entre la gente que ocupaba el muelle que no podía resistir aquellas emanaciones.

No sabemos la determinación que se tomará con la averiada mercancía, pero deben tomarse precauciones para evitar los peligros que puede traer consigo la putrefacción de las mercancías al ser descargadas en el muelle.

El viernes próximo celebrará con gran pompa, la festividad de su santo fundador el glorioso San Ignacio de Loyola, la misión de la Compañía de Jesús en estas islas.

La función religiosa, tendrá lugar a las ocho en el hermoso templo de San Agustín, estando encomendado el sermón al M. R. P. Fray José Corujedo, Cura parroco del pueblo de Malabon y ex-provincial de la Orden Agustiniense.

Tan ilustrado orador, es ventajosamente conocido como orador sagrado, habiendo desempeñado por espacio de muchos años el cargo de Predicador general de su orden.

El ilustrador P. director del Observatorio meteorológico de Manila, nos remitió ayer el siguiente anuncio dando cuenta de las modificaciones introducidas en las señales con que el Vigía anuncia los temporales que se sientan en el radio que abraza nuestra estación:

Habiéndose modificado algo el sistema de señales de mal tiempo usado hasta aquí en la Torre del Vigía, creemos útil dar conocimiento de las modificaciones introducidas, que son las siguientes:

1.º Un cilindro solo. Indicio de temporal lejano aún y cuya dirección es desconocida; durará tiempo para cambiar la señal en caso de que el temporal se aproxime.

2.º Un cono con el vértice hacia arriba, temporal cuyo centro pasa por el N. algo lejos; deben esperarse vientos duros del tercer cuadrante; es decir, entre el O. y S.

3.º Un cono con el vértice hacia abajo; temporal cuyo centro pasa por el S. algo lejos, deben esperarse vientos del segundo cuadrante, es decir, entre el E. y S.: estos suelen ser más flojos que los del caso anterior.

4.º El cilindro con el cono arriba; temporal cuyo centro pasa muy cerca por el N. ó tocando la población. Deben esperarse vientos violentos del cuarto y tercer cuadrantes.

de la cabecera el ilmo. Sr. Obispo acompañado del señor Provisor, del P. secretario del palacio, del comandante y capitán de la Guardia civil, de los Superiores del seminario, de algunos otros señores y las principales. S. E. I. se dirija a Cabuyao al objeto de embarcar en el correo para esa capital.

El día 15 a las siete y media de la mañana se sintió en esta cabecera un temblor de tierra de alguna intensidad y diez ó doce segundos de duración. No hubo que lamentar desgracia alguna ni pérdida material.

El 14 del actual y como a las doce de la noche fué capturado por la Guardia civil en el pueblo de Sta. María, el famoso tulisan Fabian Ramos, dándose a la fuga cuatro compañeros que se hallaban con él.

El 15 fué encontrado en el río Binanga del pueblo de Tagudin, el cadáver de una mujer, ahogada en las revueltas ondas de la corriente. El gobernadorcillo del pueblo instruye las oportunas diligencias.

A última hora me dicen que el señor Castaños administrador de Hacienda de la provincia se embarca para esa capital en el vapor-correo con la señora é hijas del señor Morlan.

La Tesorería general de Hacienda, satisfará el próximo viernes, a los habilitados de las clases activas el importe de sus respectivos libramientos.

Nos dicen que el bonito album que está Real y Pontificia Universidad dedica al Emmentísimo cardenal Zefirino, se exhibe hasta el día 30 del corriente en la sala Rectoral con objeto de que puedan firmar en él los señores del Claustro que aún no lo hubieren hecho.

El vapor Aeolus, que llegó anteayer tarde de Cebu y escalas, trajo de pasajeros a don Niel Macleod, con su señora; don Félix Malde, y varios a proa.

El alférez de infantería don Juan Bueno Carabenero, ha promovido instancia solicitando relieve y abonos de sueldos atrasados.

Por el último correo se ha recibido el número de la Revista Agustiniense correspondiente al 5 de junio pasado, que contiene el siguiente sumario:

I. (Santo Tomás de Aquino y la Inmaculada Concepción), por el Padre Fr. Tomás Rodríguez (continuación.)

II. (La música según San Agustín), por Fr. E. Uriarte, (continuación.)

III. (Conquistas de las Islas Filipinas). MS. inédito del P. Casimiro Diaz (continuación.)

IV. (Scriptores Erd. Erem San Agustini Germani, Belgae, Bohemi, Poloni et Hungari), por el P. Fr. Clemente Hutter (continuación.)

V. (En la muerte de mi madre,) poesía, por Fr. Francisco Blanco García.

VI. (Las tonterías de Carlos), cuento, por el padre Conrado Muñoz Saenz (conclusión.)

proceda a redactar el reglamento que determine los servicios que corresponden a la gestión de la Intendencia general de Hacienda y Dirección general de Administración civil, y marque además, las atribuciones y deberes de dichas oficinas, en los asuntos de su propia gestión y en sus relaciones con el Gobierno general.

Muy acertada nos parece esta resolución de la Superior Autoridad de las Islas, pues es indudable que con la redacción del indicado reglamento, en cuyo trabajo estamos seguros que presidirá un completo conocimiento de los servicios, en los diferentes ramos de la Administración, y legislación que los rige, se habrá alcanzado la perfección de aquella.

Determinaciones como la indicada honran siempre a la Autoridad que las dicta.

LA HAMACA.

Yo, que á las aves en su rumbo sigo Del ronco mar al limite lejano; Yo, que en mi eterna soledad bandigo La pompa del verjel americano, No del alcezar las marmóreas puertas Soñó mi fantasía, Ni están jamás para mí canto abiertas; Algo de mi risueña Andalucía Me recuerda aquel mundo peregrino, Que feraz en sus vírgenes llanuras, Brotó evocado de las aguas puras Al bravo esfuerzo del audaz marino.

En mi insomnio febril; en este lento Cansancio de la vida, En que las horas fatigado siento Rodar con un lamento Que exhala al paso la ilusión perdida; En la eterna ansiedad que me devora, En este afán de refrescar mi frente En un aura de amor consoladora, Se trasporta mi mente a la distante Magnífica ribera; Y acaso envidiada en éxtasis amante Una hamaca flotante Mecida al pié de la gentil palmera!

¡Oh, qué sueños de amor realizaría En pereoso y languido desmayo Mi ardiente fantasía! Aves de mil colores, Como de abril la matizada alfombra, Tal vez me revelasen sus dolores; Tal vez vinieran á contarme amores Y con sus alas á prestarme sombra! Yo, en el bajel del viento, Por el indio bordado Del fértil Yacatan, allí olvidado, Con muelle y pereoso movimiento, Viera a través de las doradas mallas Da mi ondulante trono, La línea azul de las distantes playas Y aquel libre abandono, Con que las olas en tropel se estrellan, Se cruzan, se dividen, En confusión gigante se atropellan Y de lo inmenso los espacios miden.

¡Ah, los que al són de bárbara tormenta Entre el vapor de fatigada bruma, Bogáis á impulso de la mar violenta, En pobre esquife que en su marcha lenta Arrastra el viento como débil pluma! Los que en la nave que sin rumbo avanza, Viendo sin luz el horizonte triste, Flotáis entre el abismo y la esperanza Que á la implacable muerte se resiste; Los que en largos caminos, Como esa nave que abandona el puerto, Atravesáis, eternos peregrinos, La soledad terrible del desierto; Caravanas partidas, Roneas locomotoras, En su propia grandeza defendidas; Mas rápidas á veces que las horas Alia en las noches del amor corridas;

Vuestros locos empeños Acaso el hombre encontrará pequeños Desde el mar de su inquieta fantasía; ¡Envidiad al viajero de los sueños, Que á la indolente hamaca se confía!

Madrid, 1873.

A. J. Grilo.

Tenemos entendido que por el pliego oficial de que ha sido portador el vapor-correo España, se han comunicado á esta Capitanía general, por el ministerio de la Guerra, las órdenes oportunas aprobando la propuesta reglamentaria del arma de infantería de este ejército, correspondiente al mes de marzo último, en virtud de la cual ha sido promovido por antigüedad al empleo de comandante, el capitán don Eduardo Crespo y Librero, á quien, con tal motivo enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

De la reseña de un festival dado en abril último en la Habana por la Sociedad denominada Ecos de Galicia, tomamos el siguiente párrafo y la estrofa á que se refiere: «El señor Lauris Freire concluyó entre aplausos atronadores su inspirada composición: ¡Eú son gallego! Recreémonos con su última estrofa:

«Vide á miña patria, vide, españoles e extrañeros, vide á ver as nosras veigas cheas de flores e cheiros q' espallan n-o corazón lemnanzas d'o mesmo céo; vine á ouvir os nosos cantos cheiros de sentimientos q' esparsen melancolía dulce cal soñar d' un nenno; contemprade as sáns costumes d' un pobo sufrido e fero, sufrido pr' os seus veciños é fero pr' os extrañeros; mirade por todas partes tantos bellos monumentos testigos d' un pobo forte y-o mesmo tempo d' luxo; é dimpois que contemprades todo e que dito vos deixo diredes entusiasmados tirando ó aire o sombreiro: ¡somos gallegos, señores; señores, somos gallegos!»

Se ha dispuesto por la Capitanía general, que los cuerpos de esta guarnición no faciliten asistente, más que á los jefes y oficiales que tengan derecho á él, con arreglo á las disposiciones que rigen sobre el particular.

Por el Gobierno militar de la plaza, se ha solicitado de la Autoridad correspondiente que se proceda á la limpieza del terreno

que existe inmediato á la parte Sur, del edificio que ocupa la cárcel de Bilibid, por existir en él aguas estancadas, que por su estado de corrupción, exhalan moféticos olores, sumamente perjudiciales para la salud de los presos y de la centinela que en aquel paraje presta el servicio de vigilancia.

Recorren hace unos días la población dos bengalis que muestran las habilidades de dos grandes monos y un oso de pequeñas dimensiones.

Los naturales se agrupan con curiosidad en redor del espectáculo callejero, que tiene lugar acompañado del monótono sonido de un instrumento especial que recuerda algún tanto á la zambomba y al tamboril, aunque su tamaño es más reducido y se hace sonar solo con una mano.

Los animales ejecutan á la voz de sus domesticadores varios pasatiempos que prueban la paciencia del hombre y el poder del palo, y sus dueños, terminada la exhibición, recogen algunos cuartos en el corro y se van con la música á otra parte, seguidos de los aspaventeros indios.

Ha sido nombrado secretario de la Fiscalía permanente de causas, de la plaza de Cebu, el alférez del regimiento de España núm. 1, don Leandro Ochoa y Real.

Por la veterana del puesto de Paco, se ha denunciado al señor Regidor del distrito el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de piedra que frente al cementerio existe en la calzada Real de aquel pueblo y que de no procederse inmediatamente á su derribo podrá el mejor día venirse á tierra ocasionando tal vez sensibles desgracias.

Tiempo hace que aquel edificio está en mal estado y juzgamos oportuno el aviso de la veterana.

A la función que el domingo tuvo lugar en el Filipino, acudió una regular concurrencia.

Pusieron en escena por la compañía que representa el de Ois, Las amazonas del Tormes y ¡Pobre Gloria! En la primera los lapsus, especialmente en la parte lírica, fueron tales, que el maestro director tuvo más de una vez que cantar con el violín lo que las partes despa-chaban á su antojo.

El público estaba tan frío y tan escamado que ni el duo del tambor, que salió como siempre bastante ajustado, logró romper el hielo, no alcanzando como otras veces los honores de la repetición.

En ¡Pobre Gloria! consiguió algunos aplausos el duo del tango, que tuvo que repetirse. La Riguer hacia lo posible por galvanizar el cadáver, pero Navarro y el encargado del decorado ponen en el patillo contrario el mayor empeño en que no resucite.

Se ha resuelto por la Capitanía general, que no es aplicable á este Archipiélago la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra en 15 de setiembre del año próximo pasado, relativa á la estampación de la nota de Salud poca, en las hojas de servicios de los Jefes y oficiales del Ejército que disfruten dos licencias por enfermo en el transcurso de dos años consecutivos.

No encontramos términos suficientemente gráficos para ponderar el estado en que se encuentra la calle de Elizondo en Quiapo, convertida en su mitad en una laguna de aguas estancadas, mezcladas con otros sedimentos que entrando en putrefacción bajo al influencia del Sol hacen de aquel paraje ventilado y amplio, un foco de miasmas malsanos, y de mosquitos.

Se ha ordenado que se considere en situación de cuadro, al capitán de Caballería don Ricardo Beneito, nombrado segundo jefe de la sección de Guardia civil Veterana interin se aprueba por el Gobierno Supremo el aumento de dicha plaza en la plantilla de aquel cuerpo.

Para encargarse del mando del cañonero Albatros se construye en el Arsenal de Cavite, ha sido elegido el teniente de navío de la Armada don Joaquín Cortés.

También el día 1.º de agosto se encargará de la Secretaría de la Comandancia general de este Apostadero, el capitán de fragata don Enrique Rodríguez de Rivera.

Hemos oído decir que en breve se procederá á la reparación de la parte del edificio de la cárcel pública de Bilibid, destinada á alojar la fuerza de ejército encargada de la vigilancia del local, en vista del estado ruinoso en que se encuentra dicho departamento.

Hoy que la producción del azúcar ha decaído de una manera tan rápida, aunque no creemos que la baja sea permanente, bien es buscar otras industrias, otros medios de utilizar con mayor ventaja los elementos que se tienen á mano.

Es un hecho probado que el bagazo de la caña de azúcar hace bastante buen papel á poco coste, y como el consumo del papel va todos los días en rápido aumento, el bagazo, que se emplea como combustible, podrá ser dentro de pocos años una gran fuente de riqueza.

El consumo del papel de imprimir está hoy limitado á la producción. Si mucho más hubiera, mucho más se consumiría, no solamente en los países civilizados, sino en aquellos que el hombre va abriendo á la civilización hasta en el mismo corazón del Africa.

Pero el papel no se usa solamente para escribir. De él se hacen millones de sacos todos los días en Nueva-York solamente. Y ¿quién puede calcular las hojas que se emplean para envolver mercancías?

Mas dejando todo esto aparte, se ha inventado una nueva industria, que parece destinada á consumir todo el papel que pueda hacerse. A las ruedas de papel para sustituir las de hierro y de acero en los trenes de ferrocarril, hay que agregar traveseños, tejas, tabillas, viguetas, etc., que ahora se hacen con este material. Las composiciones hechas de papel aventajan á la madera y al hierro en muchos casos. Se hacen impermeables é incombustibles; se moldean como se quiere, y se pueden trabajar con facilidad. La madera y el hierro no poseen en igual grado estas cualidades.

Se hace de hojas de papel una moldura cualquiera, se somete luego á una gran pre-

sion para hacer adherir unas partículas á las otras, y se tiene una composición sólida, dúctil, que puede aserrarse, cortarse y hasta darle pulimento.

Ardua tarea sería tratar de dar una idea de lo que es y de lo que será esta nueva industria. El campo es inmenso, é ilimitada la inventiva del hombre. Basta lo dicho para indicar la fácil salida que el papel de bagazo tendrá en los mercados del mundo.

Los hacendados de este país deberán hacer lo que están haciendo ya los de Louisiana: proveerse de maquinaria, que no es muy costosa, y dedicarse, á lo menos en el tiempo muerto, á hacer papel de bagazo. Teniendo como tienen fuerza motriz de vapor, hay mucho adelantado para montar una fabrica de papel, y aun creemos que muchos de los estanques de las mieles pudieran servir para guardar la pasta en que la pulpa se convierte.

La Aduana de esta capital, publica en la Gaceta de ayer, rectificado, el cuadro del movimiento de exportación correspondiente al mes de junio último.

Dicho cuadro arroja un total por valores de pfs. 83.661 y por derechos de pfs. 2757'40.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

Por infracciones á bandos . . . 13
Por indocumentados . . . 2
Por riña y escándalo . . . 2
Por estar mandados capturar . . . 2
Por andar por la calle á altas horas de la noche . . . 1
Y por jugar al chapiqui . . . 8

Desde que ha sido trasladado á la casa de las aguas de San Juan del Monte, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, viene notando gran mejoría en las pertinaces calenturas que desde hace mas de un mes le han tenido postrado en cama é imposibilitado de ocuparse de ningún asunto oficial.

Mucho nos alegramos de ello y deseamos al señor Lunas una pronta y completa curación.

Entre profesores de Historia Natural: —Cuénteme V.: cuénteme V., ¿con que el matrimonio de la casa de al lado ha tenido un hijo molato? ¿Será salto atrás, eh? —Nada de eso; como otras veces es carbonero y la madre hija de un molinero... —¡Ah! Eso es otra cosa.

El colmo de la cortesía. Un amigo nuestro recibe una carta pidiéndole un destino. La carta lleva esta postdata: «Y perdone V. S., mi querido señor, que le escriba en mangas de camisa, porque vivo en un piso quinto y el sol cae de plomo.»

Llega un tren á una ciudad de Francia, y los viajeros se precipitan hacia la fonda donde tienen la comida dispuesta. Uno de los viajeros llama al dueño de la fonda, y le dice al oído señalando á un anciano de blanca y luenga barba. —Amigo mío: tiene V. el honor de que se sienta á su mesa el autor de Nuestra Señora de París.

—¿Qué me cuenta V.? exclama el fondista estupefacto. ¿Es posible que viva aún el arquitecto que hizo nuestro más hermoso templo?

Provincia de Buenos Aires. Bagrano, Abril 29 de 1882. Sres. Lanman y Kemp. Muy Señores míos: Sin tener el honor de conocer á Vds. y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nuevo bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mío (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la contienda del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el caballo. A indicación de varias personas y también mis, recurrimos al Tónico Oriental, usando según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser venturosos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que inaudiblemente tendrían que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, sólo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerle á las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y c. S. Carlos M. Frugone. 32

Observatorio Meteorológico del Ateneo Municipal de Manila. Observaciones del día 27 de Julio de 1885. Table with columns for Quantity of water in mm, Hours of illumination, Barometric pressure, etc.

GUÍA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885. Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Librería de Ramirez y Giraudier.

